



Expediente: 2850/03

Carátula: BANCO MACRO S.A. C/ CRUZ HECTOR EDUARDO Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MADKUR, HECTOR HORACIO-POR DERECHO PROPIO Y EN REPRESENTACION DE LA CO-DEMANDADA

20247508512 - BANCO MACRO S.A., -CESIONARIO DEL ACTOR

20223368833 - CHAILE, CARMEN DELFINA-DEMANDADO

20228779300 - CRUZ, HECTOR EDUARDO-DEMANDADO

20231174274 - SUD INVERSIONES Y ANALISIS S.A., -TERCERO COADYUVANTE

20254989518 - FERNANDEZ, CHISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2850/03



H106028312500

JUICIO: BANCO MACRO S.A. c/ CRUZ HECTOR EDUARDO Y OTROS s/ EJECUCION HIPOTECARIA - EXPTE. N° 2850/03 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2025.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- II) Téngase presente conformidad prestada en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- III) Atento a lo solicitado, librese orden de pago a favor de la parte actora BANCO MACRO S.A., por la suma de \$1585901.17 a cuenta de planilla de acualización de capital a practicarse. A sus efectos líbrese oficio al Banco Macro S.A. Sucursal Tribunales a fin de que proceda a transferir, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta Nº 562200414438568 perteneciente a los autos del rubro, , a la cuenta N° 3-140-0940071166-4, CBU: 2850140230094007116641 del BANCO MACRO perteneciente a BANCO MACRO S.A. (COBRANZAS POR CUENT A DE TERCEROS), CUIT 30500010084.- III.- Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 de la ley 5480.- IV.- Téngase presente el certificado negativo de deudor alimentario acompañado por la parte actora.- ATB.2850/03

## Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.